

EXPEDIENTE 19/2022

CORRECCIÓN DE ERROR OBSERVADO EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS PROPIEDAD DEL CONSORCI DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA.

- I. Habiéndose detectado determinados **errores** en el pliego de cláusulas particulares del “Acuerdo Marco para la ejecución de obras de reforma, reparación, conservación y mantenimiento de los edificios propiedad del Consorci de la Zona Franca de Barcelona”, se procede a rectificar dichos errores, de acuerdo a lo siguiente:

Apartado “F.1. Clasificación empresarial” del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Particulares

Donde dice:

“Acreditación de la solvencia económica y técnica mediante Clasificación:

SI / NO

Grupo: C

Subgrupos: 4, 6, 7, 8

Categoría: 4”

Debe decir:

“Acreditación de la solvencia económica y técnica mediante Clasificación:

SI / NO

La empresa licitadora deberá acreditar la clasificación en todos los grupos y subgrupos indicados a continuación, con su respectiva categoría para cada uno:

Grupo: C Subgrupo: 4 Categoría: 2

Grupo: C Subgrupo: 6 Categoría: 2

Grupo: C Subgrupo: 7 Categoría: 2

Grupo: C Subgrupo: 8 Categoría: 2”

- II. Lo establecido en la presente nota aclaratoria tiene carácter vinculante, dándose la pertinente publicidad en el perfil del contratante en términos que garanticen la igualdad y concurrencia en el procedimiento de licitación.
- III. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 136.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los órganos de contratación deberán ampliar el plazo inicial de presentación de las ofertas en el caso en que se introduzcan modificaciones significativas en los pliegos de la contratación. En todo caso se considerará modificación significativa de los pliegos la que afecte a la clasificación requerida.

En virtud de lo anterior, se procede a ampliar el plazo de presentación de ofertas en el mismo número de días transcurridos desde la publicación del anuncio de licitación del contrato.

Barcelona, 16 de mayo de 2022.